



Banco de la República

Bogotá D. C., Colombia

Subgerencia Cultural

Bogotá D. C., 15 de enero de 2010

A QUIEN CORRESPONDA

Por solicitud del señor JUAN FELIPE SANTOS LAMUS, identificado con cédula de ciudadanía N.º 79.989.089 de Bogotá D. C., hacemos constar que realizó, de manera independiente, el trabajo de conservación, restauración y digitalización, a formatos de larga duración, de 335 (trescientos treinta y cinco) discos de acetato, pertenecientes a las colecciones de la Biblioteca Luis Ángel del Banco de la República.

Por este concepto se contrató al señor JUAN FELIPE SANTOS LAMUS, en el año 2007, mediante la orden de servicio N.º 018920071597, por valor total de \$13.662.540 (trece millones seiscientos sesenta y dos mil quinientos cuarenta pesos) moneda corriente, desde el mes de julio hasta el 29 de noviembre de 2007.

Este certificado se firma el quince de enero de dos mil diez.

Cordial saludo,

JUAN AGUSTÍN CARRIZOSA UMAÑA
Director Unidad Administrativa
Subgerencia Cultural
Banco de la República